



PROCESO : MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
DEMANDANTE : ALAILA PEÑA PEÑA
RADICACION : 2015-00442

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de abril de 2018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintisiete (27) de abril de dos mil dieciocho (2018)

Acéptese la sustitución de poder realizada por el abogado LEONARD JAVIER PIÑEROS MANRIQUE a la abogada INGRID CATALINA CRUZ ROJAS, en los términos y para los fines descritos en el escrito obrante a folio 124.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 23 del
30 ABR 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria